



MESA PÚBLICA REGIONAL CHOCO CENTRO ZONAL BAHIA SOLANO

Coordinador zonal: **DANIEL SANCHEZ
LOZANO**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación de la Mesa Publica Municipio de Juradó: Daniel Sánchez lozano – Coordinador Centro Zonal Bahía Solano.
2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción – Johanna Valois Valois.
3. Metodología Desarrollo Mesa Pública – Johanna Valois Valois.
4. Centro Zonal Bahía Solano – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa:
 - Embarazo en Adolescentes
 - Ocupación del tiempo libre
 - Como prevenir el COVID 19 y las acciones del ICBF a raíz de la emergencia sanitaria
6. Canales y Medios para Atención a la Ciudadanía e Informe PQRS
7. Evaluación de la Mesa Pública: Johanna Valois Valois
8. Cierre: Daniel Sánchez Lozano - Coordinador Centro Zonal



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF -

Mapa Estratégico ICBF 2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

- Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

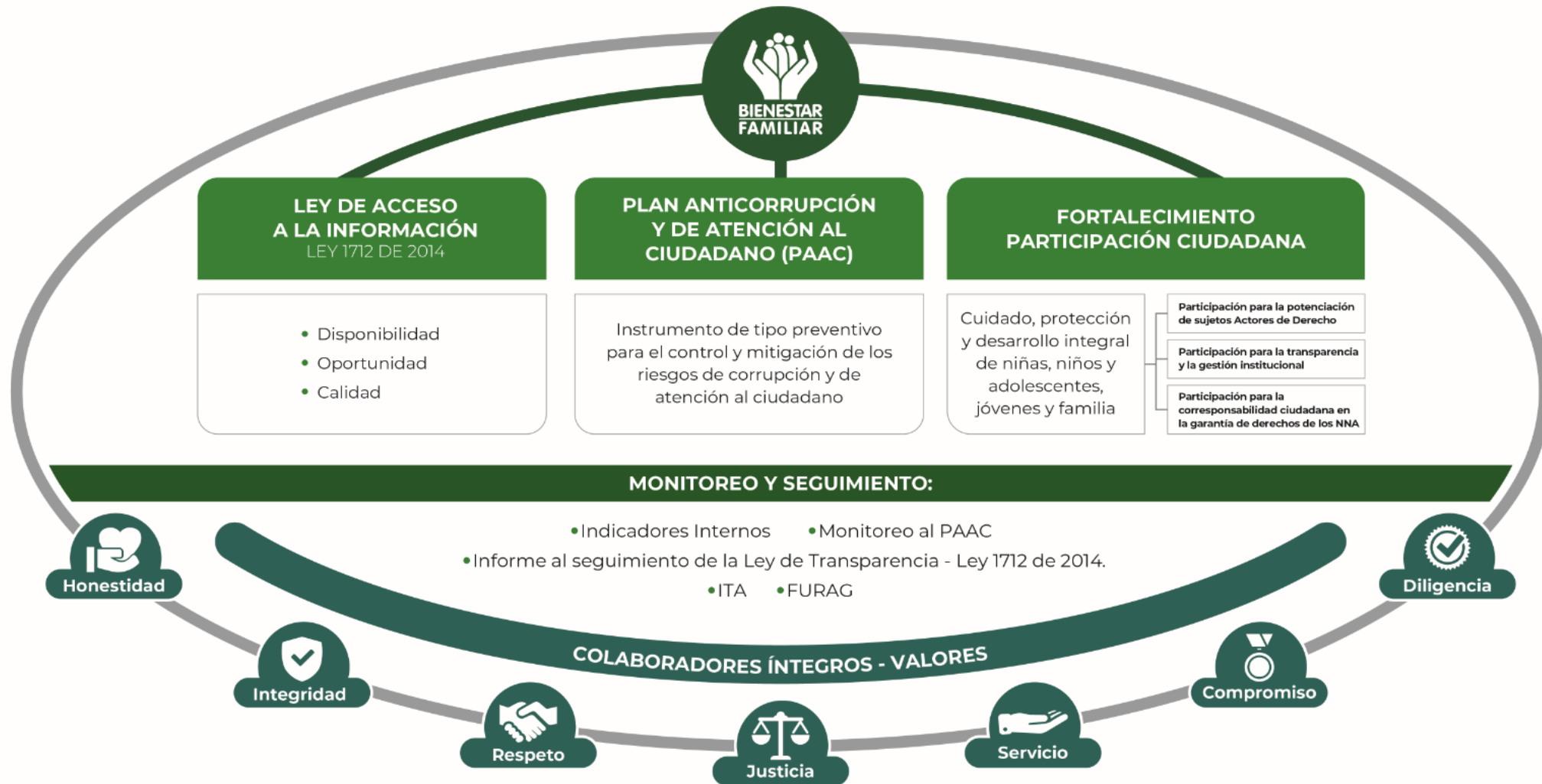
- Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF

- El Instituto colombiano de Bienestar Familiar “Cecilia Fuentes de la Fuentes Llera”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía jurídica y patrimonio propio, perteneciente al sector de inclusión social y reconciliación, adscrito al departamento administrativo para la prosperidad social, mediante decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la ley 11 de 1968, reorganizado de acuerdo a lo dispuesto 7 de 1979 y en el decreto 1084 de 2015.
- El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer el desarrollo armónico de la familia, proteger los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las entidades públicas y privadas que conforman las instancias del SNBF, para que participen armónica y relacionamente de acuerdo con su competencia.

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



Marco Normativo

Ley 1712 de 2014	• Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley 1755 de 2015	• Ley que regula Derecho fundamental de petición • Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana
Decreto 1081 de 2015	• Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas: • «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»
Documento CONPES 167 de 2013	• “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”
Decreto 183 de 2015	• Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Decreto 1499 de 2017	• por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)	• Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una <i>“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”</i>
Ley 1952 de 2019	• Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



1. Mecanismos de Contacto con el Sujeto Obligado

Consultar No. 1



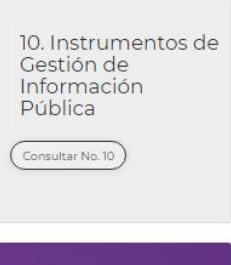
2. Información de Interés

Consultar No. 2



9. Trámites y Servicios

Consultar No. 9



10. Instrumentos de Gestión de Información Pública

Consultar No. 10



Participación Ciudadana

Más Información



3. Estructura Orgánica y Talento Humano

Consultar No. 3



4. Normatividad

Consultar No. 4



5. Presupuesto

Consultar No. 5



8. Contratación

Consultar No. 8



Gobierno Digital

Más información



Rendición de Cuentas ICBF

Consultar sección



Acuerdos de Paz

Más información



6. Planeación

Consultar No. 6



7. Control

Consultar No. 7

En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

RENDICION DE CUENTAS ENFOQUE BASADO EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ *



Mesa. Foto regional

Es muy importante poder evidenciar cómo la gestión pública mejoró, respetó, protegió y garantizó los derechos humanos en las condiciones de vida las de las comunidades, especialmente, de los sectores más vulnerables.

PÚBLICA

¿Sobre qué se rinde cuentas con enfoque basado en derechos humanos?

- Los derechos humanos a cargo de la entidad.
- Los resultados y procesos para el cumplimiento de su misión
- Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad.
- El cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos).
- La lucha contra la desigualdad o la discriminación.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de Violencias

1. Seguridad Alimentaria

- Logros
 - Acceso a los alimentos: La raciones se llevan hasta la UDS de los usuarios, para que los acudientes tengan acceso oportuno a los alimentos que suministra el ICBF.
 - Disponibilidad a los alimentos mediante el suministro mensual de la ración para preparar y alimentos de alto valor nutricional (Bienestarina)
 - Calidad e inocuidad: Todos los alimentos suministrados deben cumplir con las especificaciones técnicas del ICBF y la normatividad vigente en alimentos
 - Gestión ante el ente territorial para reactivar el comité de seguridad alimentaria y nutricional
 - Promoción de hábitos de alimentación saludable y seguimiento al estado de salud de manera telefónica
 - Coordinación en la MIIAF para la atención articulada a niños en programas de primera infancia
 - Gestión institucional para lograr la atenciones priorizadas en niños y niñas menores de 5 años.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

Para la definición de la forma de prestar el servicio durante la suspensión de la atención presencial se establecen dos estrategias operativas de atención y acompañamiento familiar en el marco de los seis componentes de calidad de la educación inicial en el marco de la educación integral así:

Estrategias de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial : a través de estas estrategia se trata de desarrollar 14 practicas para orientar a las familias para cualificar las interrelaciones de cuidados sensibles con sus niños y niñas desde la gestación y potenciar su desarrollo integral, están compuestas por acciones que la familia pueden trabajar y fortalecer a lo largo del aislamiento preventivo.

También se establecen mecanismos o vías para el desarrollo de la estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial, siendo el medio mas general para contactar a las familias el Telefónico

Entrega de ración para preparar y Kit pedagógico a todos los usuarios de los servicios: Esta estrategia busca promover las condiciones indispensables para el disfrute del nivel mas alto posible de salud en la primera infancia, promoviendo el acceso y consumo de alimentos en cantidad, calidad e inocuidad como se describe en el componente de salud y nutrición.

Estas dos estrategias serán aplicados o utilizados en las cuatro modalidades de atención inicial en el marco de la atención integral.

3. Prevención de Violencias

Para la prevención de Violencias intrafamiliar se hacen acompañamientos psicosocial a las familias, desde luego esta estrategia ha sido uno de los logros alcanzados, donde se aborda temas relacionados con las diferentes situaciones y momentos que las familias deben conocer para afrontar la emergencia sanitaria, como la prevención del contagio, orientaciones en caso de contagio o fallecimientos en las familias, identificación de las alertas sociales, emocionales y comportamentales o riesgo psicosocial, herramientas para activar rutas de actuaciones ante amenaza, vulneración o inobservancia de derechos, fortalecimientos de redes de apoyo familiares, sociales y comunitarias, afrontamientos de duelos y acciones para el autocuidado y el cuidado del otro, entre otros.

Desde el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se ha dado fortalecimiento técnico a los entes territoriales en la estrategia nacional “alianza en prevención de violencias, tema priorizado en los planes de desarrollo territorial 2023, con acciones estratégicas e inversión para mitigar la problemática.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

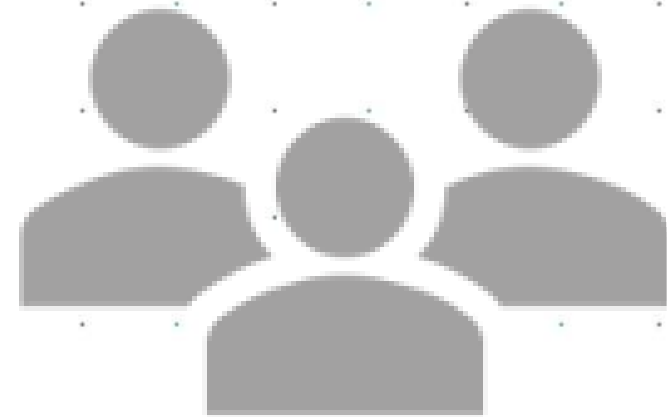
*AUDIENCIA VIRTUAL POR TEAMS

- Exposición inicial del ICBF, Centro Zonal Bahía Solano
- Preguntas al final de la exposición que deben además se escritas en el chat de la reunión
- Para participar deben levantar la mano y el moderador otorgará la palabra
- No salirse de la reunión de Mesa publica hasta que termine el evento
- Silenciar micrófonos y cerrar cámaras cuando no le corresponda hablar
- Cuando termine la reunión colgar el teléfono
- Ser participativo de forma respetuosa

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



CENTRO ZONAL BAHÍA SOLANO

Municipios
de
influencia

Bahía Solano, Jurado y Nuqui

Funcionarios	Dic - 2019	Junio – 2020
Personal de Planta	6	6
Contratistas	7	7
Vacantes	0	0

Esta información está en las fichas departamentales y municipales del ICBF. Lo encuentran aquí: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional>

OFERTA DEL ICBF EL EN CENTRO ZONAL BAHÍA SOLANO MUNICIPIO JURADO

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PRIMERA INFANCIA	12	504	51.244.325.214	12	497	644.656.404
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	-	300	97.174.350	El programa se encuentra en proceso de contratación		
NUTRICIÓN	1	50	113.696.310	1	50	59 .009,096

Esta información está en las fichas departamentales y municipales del ICBF. Lo encuentran aquí: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/fichas-oferta-institucional>

OFERTA DEL ICBF MUNICIPIO DE Juradó

SERVICIOS	CUPOS
Hogar Infantil Institucional	65
Centro de Desarrollo Infantil sin Arriendo	39
HCB - Comunitario	40
Desarrollo Infantil en Medio Familiar	360

Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

¿Que es la ley 1804?

Es la ley por medio de la cual se establece la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho



Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

ATENCIÓN INTEGRAL

Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de niñas y niños, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial

Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

9 ATENCIONES PRIORIZADAS POR CBF

1 DOCUMENTO DE IDENTIDAD

Es un derecho humano por el cual todas las personas desde que nacen tienen derecho inalienable a contar con los atributos, datos biológicos y culturales que permiten su individualización como sujeto en la sociedad y a no ser privados de los mismo



2 AFILIACIÓN VIGENTE EN SALUD

El **derecho a la salud** es el **derecho** humano a gozar sin distinción alguna, del más alto nivel de **salud** que permita a cada persona vivir dignamente. ... Crear las condiciones que aseguren a todas las personas en el territorio de su jurisdicción, asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad física y mental



Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

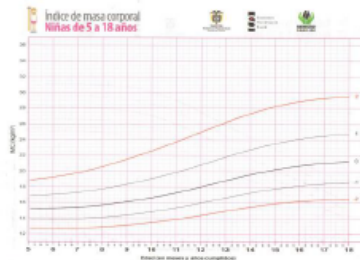
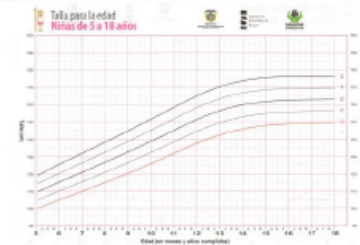
3 ESQUEMA DE VACUNACIÓN VIGENTE PARA LA EDAD

La vacunación es una de las principales actividades de prevención que se realizan durante la infancia. Es una estrategia que ha demostrado ser costo-efectiva en el control, eliminación y erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles siempre y cuando se logren coberturas de vacunación superiores al 95%. Como señala la Organización Mundial de la Salud, se estima que gracias a la vacunación se previenen unos 2,5 millones de fallecimientos cada año. Los niños inmunizados y protegidos de la amenaza de enfermedades prevenibles mediante la vacunación tienen la oportunidad de desarrollarse y más posibilidades de aprovechar todo su potencial

Edad	Me protege de	Dosis
Recién nacido	Tuberculosis B.C.G	Única
	Hepatitis B	Recién Nacido
	Polio (Oral - IM)	1ra
2 Meses	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus Influenzae Tipo b y Difteria - Toserina - Tetano (DPT)	1ra
	Rotavirus	1ra
	Neumococo	1ra
	Polio (Oral - IM)	2da
4 Meses	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus Influenzae Tipo b y Difteria - Toserina - Tetano (DPT)	2da
	Rotavirus	2da
	Neumococo	2da
	Polio (Oral - IM)	3ra
6 Meses	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus Influenzae Tipo b y Difteria - Toserina - Tetano (DPT)	3ra
7 Meses	Influenza	1ra
	Influenza	2da
	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)	1ra
	Fiebre Amarilla	1ra
12 Meses	Neumococo	Refuerzo
	Influenza	Anual
	Hepatitis A	ÚNICA
18 Meses	Difteria - Toserina Tetano (DPT)	1er Refuerzo
	Polio (Oral - IM)	1er Refuerzo
	Polio (Oral - IM)	2do Refuerzo
5 Años	Difteria - Toserina Tetano (DPT)	2do Refuerzo
	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)	Refuerzo

4 CARNET DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

Se entiende por esta atención que la madre o cuidador asiste a las citas de crecimiento y desarrollo para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas menores de diez años, como el conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones dirigidas a esta población, mediante las cuales se garantizan su atención periódica y sistemática, con el propósito de detectar oportunamente la enfermedad, facilitar su diagnóstico y tratamiento, reducir la duración de la enfermedad, evitar secuelas, disminuir la incapacidad y prevenir la muerte



Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

5 SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL



Se desarrolla con la toma de datos antropométricos (peso y talla) trimestralmente, cuyos resultados permiten orientar la realización de intervenciones concretas a nivel individual y colectivo encaminadas a mejorar el estado nutricional mediante los planes de intervención

6 FORMACIÓN A FAMILIAS Y/O CUIDADORES

La formación a las familias es un proceso interactivo, colectivo y participativo en el cual tanto orientadores o facilitadores como participantes analizan, reflexionan, aportan, construyen y transforman concepciones, saberes y prácticas sobre el desarrollo de los niños y niñas y sobre la manera de interactuar con ellos y ellas, para apoyarlas en el cuidado y la crianza durante la primera infancia de manera respetuosa, contextualizada, cálida, participante y reflexiva



Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

7 TALENTO HUMANO CUALIFICADO

La cualificación del talento humano que trabaja con la primera infancia se concibe como un proceso estructurado en el que las personas actualizan y amplían sus conocimientos, resignifican y movilizan sus creencias, imaginarios, concepciones y saberes, y fortalecen sus capacidades y prácticas cotidianas con el propósito de mejorar en un campo de acción determinado



8 PROGRAMAS DE PRIMERA INFANCIA

Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral, es asegurar el acceso y permanencia a niños y niñas menores de 5 años a la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos a educación inicial, atención y cuidado, nutrición y salud. La Política Nacional de atención integral a la primera infancia busca atender integralmente un millón doscientos mil niños y niñas entre 0 y 5 años, ampliando la cobertura y garantizando su continuidad

Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

9 ACCESO A COLECCIONES DE LIBROS O CONTENIDOS CULTURALES ESPECIALIZADOS



El ICBF tiene como gran reto que los niños y las niñas aprendan sobre otros universos, se apropien de los acervos culturales y construyan, representen y expresen sus comprensiones, por medio del acceso a espacios para el disfrute de los libros, como bienes culturales que fomentan su participación y el ejercicio de su ciudadanía



ICA

Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF):

El servicio Desarrollo Infantil en Medio Familiar atiende en las zonas rurales y rurales dispersas a mujeres gestantes, niñas, niños de 4 años, 11 meses y 29 días, sin perjuicio de lo anterior se atenderán niñas y niños hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad, siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar, específicamente de grado de transición en su entorno cercano. En zonas urbanas vulnerables el servicio atiende exclusivamente a niñas y niños menores de 2 años y mujeres gestantes.

El servicio se brinda gratuitamente durante 11 meses, tiempo en el cual se realiza un encuentro educativo en el hogar al mes por usuario del servicio, 4 encuentros educativos grupales al mes (uno por semana) por unidades de atención, se realizan en lugares disponibles y concertados con la comunidad o el ente territorial y un encuentro educativo en el hogar una vez por usuario. Cuenta con un equipo de profesionales compuestos por: psicosociales, profesionales en nutrición o salud, docentes, auxiliares pedagógicos, coordinador y auxiliar administrativo. Se entrega el 70 % del complemento nutricional en ración para preparar una vez al mes y refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega al usuario y al acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante o al niño menor de 2 años.

Atención de niñas y niños de 0 a 5 años en hogares infantiles, centro de desarrollo infantil, desarrollo infantil en medio familiar y hogares comunitarios de bienestar familiar

Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI):

Esta modalidad está dirigida a niños y niñas desde su gestación hasta los 2 años y mujeres gestantes. Busca potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños en primera infancia a través de interacciones significativas propias de sus identidades culturales de su reconocimiento del patrimonio y las características de sus entornos. El grupo familiar participa y acompaña el proceso de desarrollo armónico de sus miembros a través de la cualificación de las relaciones intrafamiliares y el fortalecimiento de vínculos afectivos desde la gestación. La atención se realiza 11 meses al año, con una intensidad de 96 horas al mes, de las cuales 40 horas son para encuentros educativos grupales, 18 horas para encuentros educativos en el hogar, 12 horas en cualificación del padre o madre comunitaria y 26 horas de planeación pedagógica. Se entrega el 70 % del complemento nutricional una vez al mes, refrigerio en los encuentros grupales (se le entrega a

acompañante) con los requerimientos necesarios, según los diferentes tipos de beneficiarios: mujer gestante, lactante y al niño menor de 2 años.

PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Suministro mensualmente de raciones para preparar a tiempo
- Se realizaron desembolsos estipulados de acuerdo a minutas contractuales
- Se pudo hacer verificación en sitio de la entrega de complementos y kit pedagógico
- Se realizaron los comités bimensuales técnico operativo para hacer seguimiento a la operación de los mismos
- Se dio trámite a denuncias, reclamos presentados por estos programas oportunamente
- Se cargo la información de los niños en cuéntame
- Se establecieron descuentos por no entrega de raciones y datos sin calidad
- Activación de rutas y acciones frente a presuntos casos de violencias, lesiones o fallecimientos presentados en usuarios durante el aislamiento preventivo obligatorio.
- Atender la población de primera infancia con programas con enfoque diferencial

Retos:

- La adecuación de infraestructuras de primera cuando se inicie la ejecución presencial
- Continuar el seguimiento a los contratos de forma presencial y telefónico
- Continuar realizando pagos oportunos
- Cubrir la población en primera infancia donde no se estén atendiendo especialmente en comunidades indígenas y afros dispersas, previo censo que entregue el ente territorial
- Continuar la formación y diálogos con padres de familia de forma telefónica debido a la imposibilidad de hacerlo presencial por la emergencia sanitaria COVID 19
- Que las comunidades se apropien del funcionamiento de los servicios y ejerzan control social a través de los comités de veeduría ciudadana

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Es un programa que aporta a la construcción de la paz a través del arte, la cultura, la participación y el deporte, desarrollando acciones de prevención frente a distintas situaciones de riesgo y vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia

Se plantean acciones de prevención frente a:

- Trabajo infantil
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas a partir de la promoción del buen uso del tiempo libre y del autocuidado;
- Prevención del embarazo en adolescentes mediante la promoción de derechos sexuales y reproductivos;
- Prevención de violencias juvenil, sexual y escolar a partir de la promoción de la ciudadanía, la convivencia y la solución pacífica de conflictos,
- y prevención del reclutamiento ilícito mediante la identificación de factores de riesgo presentes en el contexto en el que se encuentran los participantes y las rutas de prevención institucional que pueden amparar en momentos en que la amenaza sea más fuerte y directa.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

Se encuentra en proceso de contratación la modalidad de atención

Retos:

- Prevenir el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados y al margen de la ley
- Prevenir el maltrato infantil y abuso sexual de los niños, niñas y adolescentes mayores de 7 años
- Posibilitar la participación de niños, niñas, adolescentes con discapacidad en las modalidades de generaciones con bienestar desde la implementación de acciones de atención, que den lugar al fomento de capacidades diversas en estos.

NUTRICIÓN

Modalidad 1000 Días para Cambiar el Mundo

- Esta modalidad de atención beneficia principalmente a mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y a sus hijos hasta que cumplan los 6 meses de edad, niños y niñas menores de 5 años con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda, niños y niñas menores de 5 años egresados del programa Centro de Recuperación Nutricional del ICBF y a niños y niñas entre los 2 y 5 años con diagnóstico de desnutrición aguda que estén siendo o hayan sido atendidos por el sector salud.

A través de los tres componentes que contempla esta modalidad: fortalecimiento familiar como entorno protector en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional, hábitos de vida saludables y complementación alimentaria, el ICBF busca atender a los niños y niñas y a su núcleo familiar para lograr una intervención integral que favorezca el crecimiento y desarrollo de sus habilidades en la etapa más importante de sus vidas.

Modalidad 1000 Días para Cambiar el Mundo

Requisitos de Ley

El escrito de denuncia deberá contener:

- Copia del documento de identificación de los niños o niñas (Registro Civil con Numero Único de Identificación Personal - NUIP). Si por alguna razón no se dispone de él, se ingresará con el documento de la madre o padre o cuidador según el caso, seguido de un guión y el número consecutivo de acuerdo al lugar de orden del niño o niña en el grupo familiar.
- Copia del documento de identificación de la mujer gestante o madre en período de lactancia (Tarjeta de Identidad o Cédula de Ciudadanía)
- Copia del carné de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS).
- Copia del documento de identidad de la madre, el padre y/o cuidador, para el ingreso de menores de edad.
- Copia del carné de Salud Infantil (que incluye registro de vacunación y seguimiento a controles de crecimiento y desarrollo), para el ingreso de niños y niñas.
- Copia del carné de Control Prenatal para las mujeres gestantes.
- Si el beneficiario ha sido remitido por alguna institución de salud u otra entidad, se solicitará la remisión respectiva que evidencie la necesidad del ingreso al RN1000.

NUTRICIÓN

Logros:

Continuidad en el suministro del AAVN en todas las modalidades de atención del ICBF.

Implementación de una minuta patrón especialmente para situaciones de emergencia.

Articulación con el ente territorial para que participen en la verificación del suministro de las raciones para preparar.

Retos

Identificar diagnósticos de desnutrición aguda, especialmente en esta época de aislamiento preventivo obligatorio.

Lograr que las IPS realicen la formulación de la formula terapéutica lista para el consumo en niños y niñas con DNT aguda.

Prevenir la malnutrición infantil en todas sus formas, a través del acompañamiento telefónico periódico

PROTECCIÓN

Hogar Gestor

Modalidad en la que se desarrolla un proceso de apoyo y fortalecimiento a la familia, a través de sesiones de atención psicosocial con el niño, niña o adolescente cuyos derechos han sido vulnerados y su familia.

De considerarse necesario a partir de la valoración del caso que realice la Autoridad Administrativa Competente y su equipo interdisciplinario, se hace entrega de apoyo económico mensual.



Beneficia a

Niños, niñas y adolescentes de cero (0) a dieciocho (18) años, con discapacidad y situación de desplazamiento, el marco de lo contenido en el auto 006 de 2009 y mayores de dieciocho (18) años con discapacidad mental absoluta.

Niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado.



Requisitos de Ley

Para acceder a la modalidad es el Defensor de Familia del ICBF en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, quien determina si el niño, niña o adolescente, debe ingresar alguna de las diferentes modalidades de atención del programa.



Enfoque Diferencial

La atención en este servicio responde al enfoque diferencial de la siguiente población:

- ⌚ Niños, niñas y adolescentes de cero (0) a dieciocho (18) años, con discapacidad.
- ⌚ Mayores de dieciocho (18) años con discapacidad mental absoluta.

PROTECCIÓN

Logros:

- Atención a niños niñas con problemas de discapacidad víctimas del conflicto armado con procesos de restablecimiento de derechos
- Mejorar la calidad de vida de los NNA que ingresan al programa brindando a los NNA educación, elementos para su atención,
- Preparar emocionalmente y en conceptos a la familia para el trato adecuado y formación de NNA con discapacidad
- Que en los niños, niñas y adolescentes que ingresan a restablecimiento de derechos por la modalidad se logre una verdadera justicia, no se dé revictimización con base en lo establecido en la ley 1448 de 2011

Retos:

- Incrementar cupos para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado
- Se dé en realidad, un verdadero compromiso del SNBF, en las obligaciones que les asiste para se de realmente el PARD
- Que las organizaciones armadas al margen de la ley, no vinculen a nuestros NNA en estas contiendas armadas ya que, estos resultan muy afectados.

5. Temática

Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

es aquel que se produce cuando una mujer se encuentra en su etapa de pubertad (entre los 10 y los 19 años).

- **CAUSAS:**

Inicio precoz de las relaciones sexuales No hay educación sexual y no existen lugares confidenciales donde los menores de edad puedan asistir para prevenir un embarazo Desconocimiento de métodos preventivos eficaces . Los adolescentes no solicitarían anticonceptivos por “vergüenza”, “no haberlo pensado” y “miedo”. Una violación. La inseguridad, la baja autoestima, los problemas familiares, no conocer temas de fertilidad, tener nuevas experiencias, estar bajos los efectos del alcohol y las drogas. La falta de comunicación con sus padres. * Mal funcionamiento del núcleo familiar (posibilidad de huir de un hogar donde a veces la adolescente se siente amenazada por la violencia.

- **CONSECUENCIAS :**

Terminación de la educación, problemas físicos, pérdida de respeto, problemas económicos.



Metodología empleada virtual / física para selección de temas en mesa Pública ICBF municipio de Juradó

Regional:		Choco		Centro Zonal	
Consultas previas diligenciadas		36	100%		
Datos		Frecuencia	%		
Nombre(s)		36	100%		
Apellidos(s)		36	100%		
Correo Electrónico		27	75%		
Tipo de Organización a la cual pertenece	Organización Gubernamental	26	72%		
	Organización No Gubernamental	6	17%		
	Veedurías ciudadanas	0	0%		
	Otra	4	11%		
	Ninguna	0	0%		
Organización a la cual pertenece (comentarios):					

Tema consulta previa	Frecuencia	%
Atención de niñas y niños menores de 6 años en hogares infantiles, Centros de Desarrollo	3	8%
Nutrición y Bienestarina y alimentos de alto valor nutricional	0	0%
Adopciones	2	6%
Violencia sexual	0	0%
Prevención de Embarazo en adolescentes	12	33%
Aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes	8	22%
Trabajo infantil	0	0%
Maltrato infantil	1	3%
Atención y acompañamiento a las familias	0	0%
Atención y acompañamiento a grupos étnicos	1	3%
Madres gestantes y lactantes	0	0%
Relación del ICBF con otras entidades para la atención de Niñas, Niños, Adolescentes y	1	3%
Otro tema	8	22%

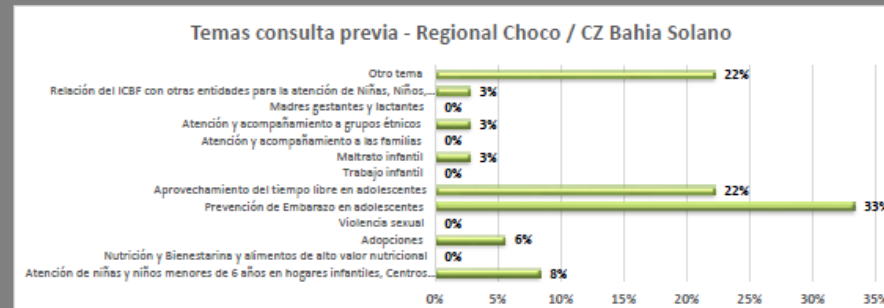
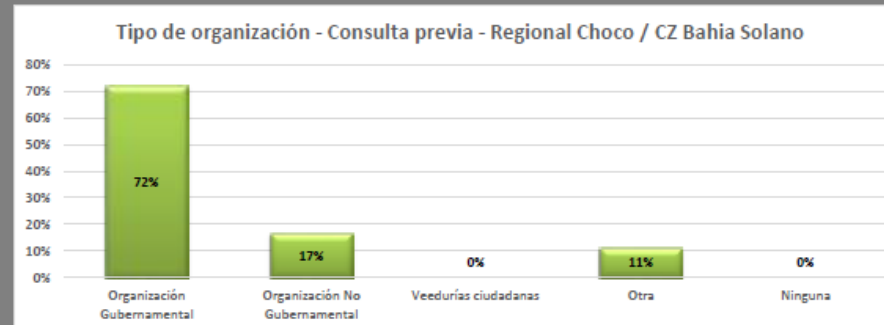
Análisis consulta previa
Después de aplicar las encuestas del formato de consulta previa para los temas de las mesas públicas En el municipio de Juradó, a las organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otras el tema seleccionado fue prevención de embarazo en adolescentes con un porcentaje de un 33%, seguidamente otro tema con un porcentaje de un 22%, posteriormente aprovechamiento del tiempo libre en adolescentes con un porcentaje de un 22%

Coordinador Centro Zonal:
DANIEL SANCHEZ LOZANO

Apoyo / Consolidado:

JOHANNA VALOIS VALOIS

Regional Choco / CZ Bahia Solano



Listado de "otros temas"	
1	0
2	Discapacidad
3	0
4	0
5	0
6	0
7	0
8	0

PREVENCIÓN DEL COVID 19

- Adopción de medidas establecidas por el Gobierno Nacional y local
- Suspensión de servicios presenciales en primera infancia
- Aislamiento preventivo
- Uso de tapabocas
- Lavado de manos
- Distanciamiento físico de 2mt
- El talento humano de las EAS cuenta con las medidas de bioseguridad

Estrategia del ICBF a raíz de la emergencia sanitaria

Estrategia de experiencias de cuidado y crianza en el hogar y acompañamiento psicosocial.



Entrega de Ración para Preparar (RPP) y Kit pedagógico a todos los usuarios.



**MIS
MANOS
TE
ENSEÑAN**

- ✓ Seguimiento telefónico
- ✓ Supervisión en sitio
- ✓ Comités de control social

PORQUÉ SE GENERA EL MALTRATO ?



*La figura parental que más
agrede es la MADRE:*

AUTOESTIMA BAJA

TENDENCIA A LA DEPRESION

**ALCOHOLISMO -
DROGADICCION**

IMPULSIVIDAD + HOSTILIDAD

**POCA TOLERANCIA A LA
FRUSTRACION**

**PERCEPCION INADECUADA
RESPECTO AL NIÑO**

**ANTECEDENTE DE MALTRATO
EN SU NINEZ.**



**BIENESTAR
FAMILIAR**



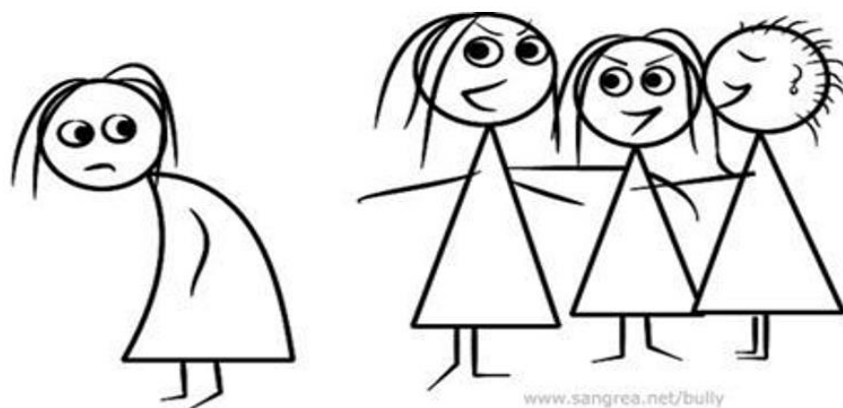
INDICADORES DEL NIÑO NEGLIGENCIA

Higiene deficiente, desnutrición en grado variable, aspecto enfermizo, ropa inadecuada, sin atención médica oportuna, retraimiento, apatía, depresión, timidez, asistencia irregular a la escuela, timidez.

INDICADORES DEL AGRESOR NEGLIGENCIA

Apático, desinteresado, ver al menor como carga, problemas de relaciones de pareja, problemas económicos

Formas de maltrato infantil y la prevención



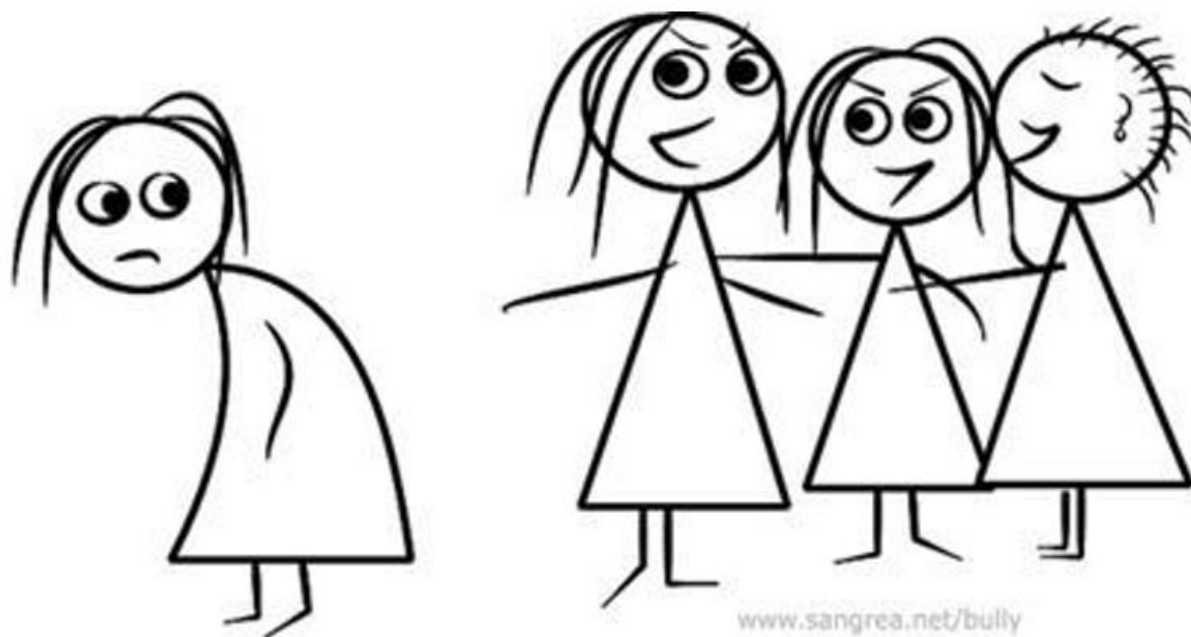
INDICADORES DEL NIÑO CON MALTRATO EMOCIONAL

No juegan, se aíslan, silenciosos, tristes.
Comportamiento Apático, retraimiento,
depresión, poco sociales, tímidos,
rechazados

INDICADORES DEL AGRESOR MALTRATO EMOCIONAL

Rechazante, poco tolerante, no da tiempo.
Depresión. Adicciones.





INDICADORES DEL NIÑO CON MALTRATO EMOCIONAL

No juegan, se aíslan, silenciosos, tristes.
Comportamiento Apático, retraimiento,
depresión, poco sociales, tímidos,
rechazados

INDICADORES DEL AGRESOR MALTRATO EMOCIONAL

Rechazante, poco tolerante, no da tiempo.
Depresión. Adicciones.

CONSECUENCIAS

Problemas escolares (Cognitivo).
Alteraciones de la conducta (agresión
retraimiento).
Abuso de sustancias tóxicas.
Delincuencia criminalidad.
SUICIDIO



EL MALTRATO INFANTIL

La presencia de una lesión no accidental resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención medica o intervención legal.

El uso de la fuerza fisica no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes.

¿QUÉ ES MALTRATO?





7. Informe

P.Q.R.S.



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

1. Todas las peticiones fueron tramitadas en los términos establecidos por la resolución 3962 del 6 de mayo de 2016
2. Transparencia en la prestación del servicio y ejecución de los recursos
3. Satisfacción de los usuarios en el trámite de sus solicitudes.
4. Cumplimiento y atención al llamado de todas las denuncias reportadas por los usuarios, antes y durante la pandemia.

Retos:

1. Continuar respondiendo con calidad y oportunidad a nuestros beneficiarios en la satisfacción de sus necesidades
2. Mejorar la atención y si hay reclamos referente a la prestación del servicio que sean motivo de mejoría en la ejecución de los contratos
3. Transparencia en cada uno de los servicios tanto de los operadores con los servidores públicos ICBF
4. Seguir Atendiendo todas la peticiones y/o solicitudes que ingresen durante la pandemia y así seguir garantizando la buena prestación del servicio.

Tipo	Principales motivos	2020	Oportunidad Respuesta
Peticiones	No hubo peticiones en contra de servidores públicos en el año 2020	0	0
Quejas	No hubo quejas en contra de servidores públicos en el año 2020	0	0
Reclamos	No hubo reclamos en contra de servidores públicos en el año 2020	0	0



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2019

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



10. Evaluación



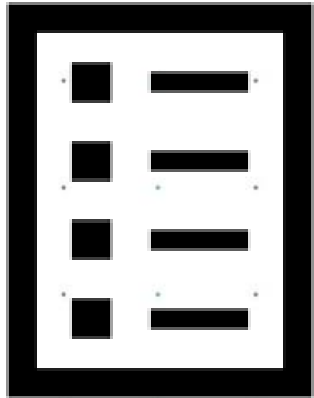
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



PÚBLICA

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**